

Disparan desde un coche contra la Policía Armada

BILBAO.—En Bilbao se efectuaron el lunes uno o dos disparos, sobre las once y media de la noche, desde un vehículo en marcha contra la compañía de reserva general de la Policía Armada, situada en la calle de Ibáñez, de esta ciudad.

Del disparo o disparos que se efectuaron ninguno alcanzó a los miembros de la Policía Armada que se encontraban en la puerta de vigilancia.

Por otra parte, no han podido ser localizados casquillos ni los impactos de bala, aunque se sabe que el automóvil era un Seat 124, matrícula de San Sebastián, desconociéndose el número de la placa.

DOS MUERTOS EN PRESENTOS ACCIDENTES. — Dos personas han aparecido muertas en la costa vizcaína, una en el mar y otra sobre las rocas, por causas que todavía se ignoran, aunque cabe pensar en posibles accidentes.

En Lequeito fue hallado el cadáver de Joaquín Correa Colado, de veintiséis años de edad, soltero, obrero de la construcción, natural de Mérida (Badajoz) y con residencia en la localidad vizcaína. Al parecer, durante la madrugada cayó sobre las rocas del acantilado desde una altura de 20 metros, arrastrándole posteriormente la marea.

En la playa de Baquio apareció el cuerpo sin vida de Eladio García Martí, de cincuenta y seis años de edad, casado y vecino de Bilbao, cuyo cadáver fue trasladado al depósito del cementerio de Bermeo, para la práctica de la autopsia.

DENUNCIA LA AGRESION DE UN GUARDIA CIVIL.—Un vecino de la localidad de Arca de, Manuel Vidal Conde, ha dirigido un escrito al gobernador civil de la provincia de Pontevedra en el que denuncia la actuación de un sargento de la Guardia Civil con ocasión de una

fiesta celebrada en Sotomayor.

Relata el denunciante que el pasado sábado, día 6, cuando asistía a una verbena que se celebraba en Sotomayor, sobre la una y media de la madrugada, decidió abandonar la misma y retornar a su domicilio. Como su coche estaba bloqueado por otros vehículos se dirigió al sargento comandante de puesto de Arca de, que en unión de otro número cubría servicio en el lugar, para que solicitase por los altavoces que los propietarios de los otros vehículos moviesen éstos y le permitieran salir. Ante su petición, el sargento le contestó que "siguiese ballando".

El escrito puntualiza más adelante que a un nuevo requerimiento del denunciante, el agente de la autoridad le contestó que esperase a que terminara la verbena. Una vez más, el señor Vidal Conde solicitó los servicios del sargento de la Guardia Civil, momento en que fue agredido en presencia de testigos y ante el estupor de su esposa, que bajó del vehículo, donde se había instalado con los niños.

En la denuncia al gobernador civil se acompañan fotocopias de documentos de asistencia facultativa y diagnósticos.